



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo en su carácter de delegado del departamento de Administración; C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de subdelegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C Mtro. José Alejandro Yeomans Collates, en su carácter de subdelegado del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta y C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Selene América Flores Salazar en su carácter de delegada del departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez y C. Mario Alberto Olgún Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda y C. Mtra. Irma Elodia Morales Fernández, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. Javier Valencia Saucedo y C. Mtro. José Alfredo Ochoa Granillo en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Geología; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno, en su carácter de delegada del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz en su carácter de delegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtro. Miguel Ángel López Ariquivez, en su carácter de delegado de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alán Villegas Cadena en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegada del departamento de Matemáticas; C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de subdelegada del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Mariel Montes Castillo, en su carácter de delegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del departamento de Trabajo Social; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna y C. Mtra. Ana Cristina Ortega Venegas en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevaes, en su carácter de delegado de la delegación Caborca Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. José Guadalupe Quijada Fierros y C. Mtro. Julián Díaz Valencia de la Delegación Caborca; de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha, en su carácter de delegado de Nogales;



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María del Rosario Zayas Campa y C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales en su carácter de delegado del departamento de Cs. Sociales; C. Mtra. Saraí Limón Miranda y C. Mtra. Lucía Armida Corral Sotomayor, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Ciencias Químicas Biológicas Agropecuarias; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa en su carácter de delegado de Física Matemáticas e Ingeniería; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo, en su carácter de delegado; además se hace constar la presencia de C. Mtro. Enrique Hugues Galindo y C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde en su carácter de delegado y subdelegado de la delegación de pensionados y jubilados. Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **37** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

30 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Reglamento del fondo revolvente de vivienda.
6. Pandemia y modalidad de trabajo académico.
7. Programa de indeterminación
8. Asuntos generales.

A los puntos del orden del día se agrega el punto 6) asunto ISSSTESON y los demás puntos se recorren quedando como punto, 7) Pandemia y modalidad de trabajo académico, 8) programa de indeterminación, 9) asuntos generales, en este último punto se agregan: 1) Becas hijos para jubilados y pensionados, 2) Manual para delegados y subdelegados, 3) participaciones en el CGD.

Se procede a aprobar el orden del día.-

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta número 13 del CGD correspondiente a la reunión del 26 y 30 de agosto de 2021, con las siguientes observaciones: el maestro Enrique Hugues dijo que aún no se publica el acta número 12, donde realizó observaciones, por lo que solicita que se mencionen las observaciones que él hizo. Felipe Larios hizo la observación de agregar en el acta 13 los nombres completos y delegación de los integrantes de la Comisión Electoral, con estas observaciones se sometió a votación el acta 13 del CGD.

33 Votos a favor-----0 votos en contra----- 01 abstención-----

5. Reglamento del fondo revolvente de vivienda.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, solicitó tratar de ser concisos como se comentó en el CGD pasado; seguidamente mencionó que la propuesta del reglamento del fondo de vivienda se envió de nuevo a los delegados y delegadas con las adecuaciones sugeridas del CGD pasado, y preguntó si hay observaciones a lo enviado.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

- b) Rubén Manríquez Rico, delegado de Trabajo Social, dijo que en su delegación comentaron que el requisito de ser dueño del inmueble era necesario, a lo que él les contestó que la Comisión dijo que sí.
- c) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes y miembro de la comisión de vivienda, dijo que los procesos para los permisos de construcción quedaron fuera del reglamento, la convocatoria va a ser permanente, se anexan los requisitos de modalidad 3; dijo que para después se deja la posibilidad que la cláusula se extienda la adquisición de terrenos y la inclusión de jubilados y pensionados, aunque se necesita que cambie la cláusula correspondiente del CCT.
- d) Irma Elodia Morales, subdelegada de Física, dijo que la comisión tuvo mucha sensibilidad con aceptar algunos cambios, por lo que agradeció.
- e) Alberto Olgún Moreno, subdelegado del DIPA, preguntó que si se puede rescatar una hipoteca de vivienda con el préstamo.
- f) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes y miembro de la Comisión dijo que si se puede utilizar.
- g) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que la Licenciada Maribel Espinoza, integrante del despacho que lleva los casos jurídicos STAES, sugiere que se agregue donde dice pago de pasivos " para créditos de vivienda"; también plantea en el caso de que se termine la relación laboral con la Universidad y exista todavía el crédito, en los requisitos se pedirá que se firme de una "carta compromiso" de autorización para que del finiquito que le corresponda al compañero(a) se pueda cobrar el saldo pendiente, en un lapso de 30 días naturales.
- h) Oscar Fernández, delegado de Bellas Artes, felicita a la comisión por acceder a modificar el reglamento que va a facilitar el crédito, aunque señaló que con esto no se quita que sigamos exigiendo a la Universidad el derecho de darnos vivienda.
- i) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que por Ley nos deben de otorgar la prestación de vivienda, la lucha continúa, también solicita que se apruebe la propuesta con las observaciones añadidas y la sugerencias de la licenciada Maribel Espinoza.

Se procedió a votar la propuesta de modificación del reglamento del Fondo Revolviente de Vivienda, incluyendo las observaciones de la asesoría legal contratada por STAES.

33 votos a favor-----0 votos en contra-----01 atención-----.

- j) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes y miembro de la Comisión, pidió tiempo para la publicación del reglamento, porque hay que formalizarlo con la comisión mixta de vivienda.

6. Asunto ISSSTESON.-

- a) Enrique Hugues, delegado de Jubilados y Pensionados, dijo que además del pésimo servicio que ha venido prestando ISSSTESON, como atención médica deficiente, las citas con los especialistas muy largas, se batallan con los laboratorios, esta semana se repitió el retraso de pago de jubilaciones y pensiones, dijo que a todos se les debe de pagar el día primero del mes, dijo que corren muchas versiones, una es que la junta directiva tiene un calendario escalonado para pagar, los compañeros se quejan, están angustiados, además de que algunos tienen que ir a consulta fuera del ISSSTESON, hay que pagar medicinas, la delegación de Jubilados y Pensionados plantea hacer una protesta enérgica, además de que se interponga una demanda de amparo y presionar a la Universidad para que le exija al ISSSTESON el cumplimiento del convenio firmado; agregó que en la reunión delegacional estuvo presente el abogado externo Martín García, quien planteó que es la hora de tomar medida legales, como se hace cuando no surten las medicinas, aunque no le queda claro si individual o colectivo, Hugues explicó que Martín García comentó que se requiere un acuerdo del CGD.
- b) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que el abogado hizo la propuesta de que el amparo sea colectivo, ante la posibilidad de que no se pague a tiempo a jubilados y Pensionados, para que el juez otorgue una suspensión, es factible establecer una estrategia legal, y sí se requiere el aval del CGD que es el que aprueba las operación y contratación del abogado del sindicato, esperemos que el gobierno entrante tenga una actitud distinta.
- c) Felipe Larios Velarde, Subdelegado de Jubilados y Pensionados, dijo que lo que actualmente vive el ISSSTESON es un problema que se ha venido agravando, en las cifras la deuda pública son 22 mil millones de pesos y el déficit fiscal de 5000 millones de pesos y lo que se va a dejar de pasivos contingentes 3300 millones de pesos, y otras deudas que tiene a los servicios subrogados, el asunto que todo impacta en una situación que llegó al fondo, la afectación está siendo directa a Pensionados y Jubilados porque no se ha pagado en este mes, cree que es preocupante el asunto y todos los integrantes del sindicato debiéramos ocuparnos del asunto y habría que manifestarnos y e invitar a otros sindicatos que se sumen a estas manifestaciones.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, propuso la aprobación de este CGD para que se interponga una demanda de amparo por el asunto de la falta de pago a jubilados y pensionados.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

- e) Enrique Hugues, hizo la precisión de que en el amparo se diga que se les debe pagar a la totalidad de Jubilados y Pensionados, porque al parecer a algunos ya se les pagó.
- f) Sergio Barraza, Secretario General, sugiere que la redacción se la dejamos abogado.

Se sometió a votación interponer una demanda de amparo por el incumplimiento de pago de pensiones y jubilaciones por el ISSSTESON.

32 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

- g) Enrique Hugues, delegado de Jubilados y Pensionados, dijo que también debemos presionar para que la Universidad reclame al ISSSTESON el incumplimiento del convenio, agregó que mañana hay una manifestación convocada por el movimiento 30 de julio, ellos van a hacer un plantón de protesta para que se visualice la problemática del ISSSTESON, dijo que en la reunión de la delegación se acordó acudir mañana a las 10 y media a la manifestación, plantea como delegado que se acuerde aquí acudir a esa manifestación.
- h) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que hemos estado trabajado mucho en la problemática del ISSSTESON, es el sindicato que más se ha manifestado, también en la gestión y lo jurídico, con ello se han logrado resolver muchos casos, pero no el problema de fondo, dijo que no se termina todo con el pago de este mes a jubilados y pensionados, el problema es de fondo hay que seguir con el esfuerzo de lucha, hay que buscar darle viabilidad al ISSSTESON para que cumpla, dijo que en el caso de la Universidad se le ha presionado para que a su vez presione al ISSSTESON por el mal servicio, pero mientras ellos no tengan interés en específico se va a batallar, se le enviará un documento a la autoridad para ese fin.

Se procedió a votar asistir a la manifestación convocada por el movimiento 30 de julio, por la falta de pago de jubilaciones y pensiones y deficiencias de los servicios del ISSSTESON, que se llevará a cabo el viernes 10 de septiembre a las 10:30, frente al nuevo Hospital General.

32 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

7.- Pandemia y modalidad de trabajo académico.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que para el regreso a laborar presencialmente la Universidad debe de tomar en cuenta a toda a la comunidad académica; la UNAM lanzó un comunicado respecto a las clases presenciales, hablan de semáforo en amarillo y regreso gradual; en la UNISON, la administración universitaria dice que ha hecho consultas para ver la disposición de los profesores para retornar al aula, dicen que en cerca de 280 materias hay respuesta positiva, en algunas materias son algunos grupos, la mayoría son materias prácticas de la división de Ciencias Biológicas y de la Salud; informó que como STAES se le han enviado oficios a la rectora donde se demanda que las decisiones se tomen de manera bilateral, que el regreso debe de ser voluntario, además solicita que cada delegación defina las condiciones para el regreso a la actividad presencial; informó que la Universidad instaló una comisión para el regreso, lo que plantea el STAES que la comisión debe de tomar en cuenta a la comunidad universitaria.
- b) Waldo Rodrigo Ramírez, delegado de Cajeme comentó que en su delegación se abordó el tema y el comentario es no volver, muchos maestros trabajan en sector salud, dicen que está aumentando las hospitalizaciones y se sugiere una segunda dosis de la vacuna Casimiro, no hay ventilación, hay ventanas muy pequeñas, hay que ver sistemas de extracción, hay que tener los insumos necesarios, hay que revisar la infraestructura, dijo que se hizo un escrito pregunta a quien hay que enviar.
- c) Sergio Barraza respondió que a la Rectora, a la Secretaría General Académica y al Sindicato.
- d) Rubén Manríquez, delegado de Trabajo Social, dijo que en su departamento participaron 15 de 19 maestros, 5 compañeros dicen que si debemos volver, 10 compañeros comentaron que debemos volver cuando las condiciones sean viables como que estemos en semáforo verde y el 100 % esquema completo de vacunación, que no falten los insumos, que este bien las instalaciones de lavamanos y adecuaciones a las aulas, además que se reduzca a 25 alumnos por grupo,
- e) Elvia Janeth Martínez, delegada de FMI Caborca, dijo que en su delegación se está presionando en el área de Químico Biológicas, aunque ya se le dijo a la autoridad que no hay condiciones, hay muchos maestros jóvenes que si quieren dar clases presenciales, la administración hizo la pregunta que se si se iniciaba desde ahora o en octubre, la mayoría dijeron que en octubre si estaban las condiciones, presionan diciéndole a los alumnos que si va haber clases presenciales y se le echa la culpa al maestro que no quiera volver, pregunta que se puede hacer.
- f) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el regreso es voluntario a alumnos y maestros, nadie se le puede obligar a que regrese, si alguien sigue presionando hay hacer la denuncia, si alguien no quiere regresar por cómo están los contagios, no se le puede obligar, así es el acuerdo.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

- g) Antonio Fierro, delegado de FMI Navojoa, dijo que en su departamento el jefe hizo una selección de maestros jóvenes, hizo la invitación que regresaran a dar clases presenciales con un aforo menor al 50%, según, 9 maestros dijeron que si están dispuestos, guardando lo que propone la Secretaría de Salud, dijo que ayer la delegación envió una encuesta y contestaron 27 de 33, el 66% estuvieron de acuerdo en regresar y mencionan situaciones que se deben de cumplir, hay una gran diferencia en lo que dice el jefe, se creía que la mayoría había dicho que no, pero el 66% dijeron que sí, una tercera parte de los maestros dijeron que no hay condiciones para el regreso.
- h) Paola Tonanzy, delegada de Matemáticas, dijo que se realizó una encuesta entre todos los profesores del departamento del STAUS y de confianza, respondieron 58, 21 docentes dijeron que si al regreso, 37 dijeron que no y todos opinaron que la Universidad debe de dotar de cubre bocas gel anti-bacterial, toallas desinfectantes, detectores de dióxido de carbono en las aulas, ventilación continua, limpieza constante de las aulas y baños, el cupo de menos de 20 alumnos, que se capacite a los conserjes para el protocolo de limpieza, que los estudiantes ya tengan su esquema de vacunación completa, que se complete dosis de la vacuna de Cansino, que haya cámara 360 grados para las clases híbridadas y caretas de bicarbonato con soporte de lentes.
- i) Tania Castelo, delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que en su departamento aún no se lleva a cabo la encuesta, sin embargo, muchos están a favor de regresar, otros no tantos, preguntó qué sucedería, si algún maestro quisiera regresar presencial por la razón que fuera y la administración se negara.
- j) Mariel Montes, delegada de Psicología y Comunicación, preguntó si podríamos pedirle a la Universidad cuales serían nuestras demandas principales para el retorno, dijo que con la vacunación completa de los estudiantes la universidad va a tratar de presionarnos, dijo que a los estudiantes se les hace necesario un regreso, dijo que se corre la voz de que vamos a regresar en los laboratorios, dijo que debiéramos de hacer algo, vamos a volver, pero hay que poner las condiciones, tener un sistema electrónico para pasarnos la voz en caso de que haya un brote de Covid, estuvo leyendo sobre el retorno y pareciera que no queremos volver, dijo que el nivel de exigencia de nosotros para volver es muy alto, por ejemplo las cámaras de 360 grados que no las puede costear la Universidad, dijo que en las universidades privadas, hay mucha comunicación, se pasan la voz de cualquier problema y no paran, pedir cosas que no signifiquen mucho gasto, hay maestros que salen a hacer sus compras y no pasa nada.
- k) Sergio Barraza, Secretario General, dijo en relación a lo que dijo Tania, que lo que hay que buscar es un acuerdo de negociación en caso de que un maestro quiera regresar; dijo que no estamos pidiendo demasiado para no regresar, hay que cuidar la salud, tenemos que regresar en las mejores condiciones, dijo que a Universidad no está rezagada en términos de lo que han hecho otras universidades, el instalar lavamanos por fuera de los baños se puede hacer, hay que tener las mejores condiciones para volver, hay presupuesto, por ejemplo Benjamín Burgos gana 160 mil pesos al mes según la página de transparencia, con esos sueldos que tiene la administración central no se puede señalar que no hay dinero, es importante el debate, plantear las diferentes perspectivas no negándonos a regresar sino ver las condiciones necesarias para volver, las universidades públicas están planteando un regreso paulatino, el siguiente semestre ya es otra cosa, el cuidado de la salud implica un gasto que se tiene que realizar, nadie tiene la verdad completa, no nos negamos a regresar, sino estamos diciendo quienes, como y bajo qué condiciones.
- l) Fabián Coronado, delegado de ingeniería Química y Metalurgia, dijo que es un tema muy complicado, dijo que debiéramos tener nosotros mismos la responsabilidad de usar el cubre bocas, hay maestros adentro del aula se lo quitan, si seguimos con esto, el alumno no lo va usar, opinó que con los niños de primaria están experimentando con el regreso, hay que tener mucha responsabilidad,
- m) Alberto Olgúin, delegado del DIPA, dijo que solo a 7 profesores les interesó la encuesta, dijeron no al regreso porque no hay condiciones para volver.
- n) Diego Hernández, delegado de Polímeros y Materiales, dijo que se hizo la encuesta en su departamento, la mayoría no están dispuestos a volver, no hay ventilación en aulas y piden reducción de estudiantes, reforzar las políticas de ética, opinó hay que sancionar si no se cumple.
- o) Javier Montaña de Física, dijo que es nuestro deber pedir que se atienda la problemática que hay con el ISSSTESON, si no, no volvemos, porque se va aumentar la necesidad del servicio, esa debe ser nuestra posición.
- p) Masiel Martínez, Secretaria de Relaciones, invita a tener el cuidado con secundar decisiones institucionales como del presupuesto, dijo que las universidades tienen la oportunidad de omitir, utilizan las crisis para disminuir las condiciones laborales, porque cuando menos pensemos vamos a tener otras obligaciones, invita a estar vigilando que el patrón no aproveche las circunstancias para disminuir nuestros derechos, otro asunto es el tema de las sanciones hay que tener cuidado porque



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

nos puede pasar lo que pasa en las maquilas, el trabajador quedó disminuido en sus derechos y es sancionado constantemente.

- q) Sergio Barraza, dijo que hay que seguir haciendo la consulta para ver cómo vamos a regresar y solicitó que se envíen por escrito las propuestas, hay que tener claro que el resto de este semestre se laborará en línea, excepto los que de manera voluntaria decidan hacerlo de manera presencial.

8.- Programa de Indeterminación.-

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, informó que en los departamentos de Ingeniería Industrial, Ciencias Químico-Biológicas, Arquitectura y Diseño, Ingeniería Civil y Minas, Matemáticas, Derecho y Lenguas Extranjeras ya se realizaron los concursos de indeterminación; algunos ya tienen resultados otros están en proceso; también se han recibido algunas inconformidades en Ciencias Químico-Biológicas, Ingeniería Civil y Minas, Lenguas Extranjeras; los departamentos de Contabilidad, Administración y Psicología y Ciencias de la Comunicación están pendientes debido a que se tiene primero que resolver los casos de profesores con carga comprometida del anterior programa de indeterminación antes de lanzar los concursos; con respecto a Física fue aprobado el análisis de carga la semana pasada y se envió a la comisión especial nombrada por el Colegio para dar el visto bueno, en Ciencias Sociales no se ha tocado nada; en Geología y Bellas Artes no se ha bajado a la mesa la discusión los análisis de carga, para ver si hay carga disponible tienen que hacer los análisis del 2017-2 al 20020-1 para ver si hay o no carga.
- b) Mónica Gabriela García, delegada de Enfermería, dijo que ya se envió el análisis de carga.
- c) Pablo Ibarra dijo que no le ha llegado a la Secretaría de Trabajo del STAUS.
- d) Tania Castelo delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que lo que en su departamento se presentaron impugnaciones a los concursos debido a varios aspectos, como el periodo que se tomaba en cuenta para evaluar a los profesores; no se respetó el puntaje ya que maestros que quedaron en primer lugar y no se les otorgó ninguna hora; hay solicitudes de cambio de ATAS; en las horas reservadas había ciertas horas que los maestros podían concursar de que debieron de ser contempladas y no fue así.
- e) Waldo Rodrigo Ramírez de Cajeme, dijo que mañana tiene cita con el jefe de departamento para empezar a ver la indeterminación.
- f) Gilberto García Rocha, delegado de Nogales, dijo que hay inquietudes generales en su delegación que les gustaría platicar con Pablo Ibarra.
- g) Pablo Ibarra respondió de acuerdo.
- h) Martín Duran, delegado de Contabilidad, solicitó información sobre su departamento.
- i) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, informó que para Contabilidad, Administración y Psicología y Comunicación se realizará un paso previo que consiste en resolver los casos pendientes de la anterior indeterminación.
- j) Luis Enrique Duarte, delegado de Administración, dijo que mañana tiene una reunión delegacional invita a Pablo Ibarra.

9.- Asuntos generales.-

9.1 Becas hijos para Jubilados y Pensionados.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que los compañeros de la delegación de Jubilados y Pensionados preguntan por qué no se les incluía en las becas hijos, en ese entonces se les dijo que la cláusula 164 del CCT no contempla a los jubilados y pensionados; posteriormente añadió que recientemente se le envió un oficio a la Rectora para proponerle una modificación a la cláusula 164, recibíendose ayer la respuesta de la Rectora donde otorgó una respuesta positiva en tanto no se cambie el monto de la bolsa, esta respuesta que da pie para que este CGD vote la propuesta de modificar el reglamento de becas hijos y agregar un adendum a la Convocatoria de Becas hijos de este año para incluir a los académicos jubilados y pensionados en esta prestación.

Se procedió a votar una modificación al reglamento de becas hijos y agregar un adendum a la convocatoria de becas hijos de este año para extender esta prestación a los académicos jubilados y pensionados.

29 votos a favor-----0 en contra-----01 abstención-----.

9.2. Manual para delegados y subdelegados.-

- a) Tania Castelo, delegada de Lenguas Extranjeras, informó que este documento que se recuperó fue publicado el 2013, les pareció un documento muy interesante, ya está actualizado y viene un resumen del CCT y Estatuto, dijo que va a compartirlo en el grupo de WhatsApp para que lo revisen, si tienen observaciones o comentarios son bienvenidos; este documento fue actualizado por la comisión integrada por los compañeros: Luis Enrique Verdugo, Tania Castelo, Javier Montaña; dijo que si



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 14/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

09 de septiembre de 2021

hubiera la necesidad de algún tipo de curso de comentarios dudas de lo que viene ahí con todo gusto lo pueden hacer.

9.3. Participaciones en el CGD.-

- a) Gilberto García Rocha, delegado de Nogales, dijo que en ocasiones las participaciones se monopolizan y no se traen los planteamientos claros a este CGD, dijo que hay que ser más ejecutivos, propone que se limite el tiempo, establecer ciertos parámetros, como que vengamos mejor preparados para la sesión, ser muy ejecutivos, ya que es mucho el tiempo que empleamos en las sesiones.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que en el anterior CGD se aprobó dar 3 minutos por intervención precisamente para ser más democráticos.
- c) Enrique Hugues Galindo, Delegado de Jubilados y Pensionados, dijo que nos encontramos entre personas respetuosas y respetables, dijo que nadie se ha sobrepasado, dijo que en su delegación es muy grande y tienen muchos problemas rezagados, les dieron oportunidad y plantean sus casos, la sesión pasada eran doce puntos era por demás, pide que haya flexibilidad, dijo que si trae un planteamiento, un tema una propuesta se le debe de dar el tiempo necesario.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 19:38 horas del día 09 de septiembre de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).